

PRESUPUESTO CEMENTERIO MUNICIPAL LO MIRANDA 2020

Inserto en el Presupuesto Municipal año 2020;

C X P Iniciativas de Inversión – Obras Civiles

Ítem 215.31.02.004.001: **M\$20.000**

Conservación y Mejoramiento Cementerio Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL
ACUERDO SESION ORDINARIA N° 030/
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2019

DOÑIHUE, 16 de Octubre de 2019.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión ordinaria N° 30/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua, Don Nelson San Martín Troncoso y Doña Pabla Ponce Valle.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 080.-/

Aprueban Presupuesto Municipal año 2020, por \$ 5.210.000.000.-



Lilian V. Contreras Barrios
LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl

Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- Dirección Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo

Decreto Alcaldicio N° 3143 /

Doñihue, 31 de Diciembre 2019

CONSIDERANDO:

La imperiosa necesidad de la buena marcha de la gestión edilicia y cumplimiento con las directrices del Supremo Gobierno

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de las Municipalidades N°18.695 del 31/03/1988, en su artículo 5, letra b), y en su artículo 65, letra a), los artículos 26 y 70 del DL. N° 1.263 de 1975, y sus Complementos y Resolución N°1.050 de Contraloría, y la Ley 20.407 del (16/12/2009) que aprueba Presupuesto para el Sector Publico 2014, Ley 20.713 del (18/12/2013) y los acuerdos del Concejo Municipal para el año 2020 en :

- Sesión Ordinaria N° 32 del 13-11-2019: Acuerdo N° 094, aprueba PADEM.
- Sesión Extra-Ord. N° 06 del 28-11-2019: Acuerdo N° 100, Plan Anual de Salud.
- Sesión Ordinaria N° 30 del 16-10-2019: Acuerdo N° 080, ppto.M\$ 5.210.000 área Gestión M.
- Sesión Ordinaria N° 30 del 16-10-2019: Acuerdo N° 081, ppto.M\$ 5.737.000 área Educación.
- Sesión Ordinaria N° 30 del 16-10-2019: Acuerdo N° 082, Ppto.M\$ 2.710.000 área Salud.
- Sesión extra-Ord. N° 07 del 26-12-2019: Acuerdo N° 122, aprueba Programa de Mej. Gestión Municipal 2020.-

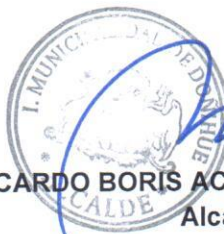
Decreto:

1. **APRUEBESE** en todo sus términos los acuerdos del Concejo Municipal de la sesiones ordinarias N° 030 y 032, sesiones extraordinarias n° 06 y 07, que aprueban los **presupuestos para el año 2020** (Ingresos y Gastos) para las áreas **Municipal, Educación, Salud, además PMG, PADEM y Plan Anual Salud.**

2. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



LILIAN VICTORIA CONTRERAS BARRIOS
Secretaria municipal



RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

RBAG/LVCB/DHC/mayv
DISTRIBUCION

- Departamento de Finanzas ✓
- D.Educación
- D.Salud
- Oficina de Partes

